

	Acta de Constitución y reunión de la Comisión de Contratación, recepción y revisión de la Documentación incluida en el Sobre 1 para la adjudicación por Procedimiento Abierto Simplificado del proyecto "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN PLAN ESTRATEGICO EN MATERIA DE IMAGEN Y REPUTACION CORPORATIVA DE SODERCAN, S.A." tras la declaración de desierto del procedimiento anterior.		
	PREPARADO POR	AMBITO DEL PROYECTO	VERSIÓN
Contratación y Compras	Dirección de Servicios Generales	1	29/08/2018

En las Oficinas de la Sociedad sitas en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, calle Isabel Torres, 1 de Santander, siendo las 09:30 horas del día 29 de agosto de 2018, se constituye la Comisión de Contratación, designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- D. Alfredo Cuesta Expósito: Actúa como Presidente
- D. Víctor Hernández Prieto: Actúa como vocal 1
- Dña. Patricia Ortiz Gómez: Actúa como vocal 2
- D. Pedro Labat Escalante: Actúa como Secretario

Todos los miembros de la Comisión de Contratación tendrán voz y voto, excepción hecha del secretario que sólo tendrá voz.

Se establece el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constitución de la Comisión de Contratación y Recepción de las proposiciones
- 2.- Apertura y revisión de la documentación incluida en los Sobres 1
- 3.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión

Primero. - CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida la Comisión de Contratación y se procede a la recepción de las proposiciones presentadas al presente Procedimiento Abierto Simplificado, debidamente publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y el Perfil de Contratante de SODERCAN con fecha 13 de agosto de 2018, y que finalizaba el día 28 de agosto de 2018, que según el Registro de entrada de la Sociedad son las siguientes:

LICITADOR	Nº REGISTRO ENTRADA	FECHA DE ENTRADA
1 SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L.	3132	16/08/2018

Se hace constar por el secretario que con fecha 15 de agosto de 2018, la mercantil SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L. justificó la fecha de imposición del envío de su proposición en la oficina de Correos 280010 Madrid OP y anunció al órgano de contratación dicha remisión por correo electrónico según establecía el apartado 5.4 del PCP, adjuntando el justificante de imposición. Justificantes de todo lo anterior, se encuentran archivados en el expediente.

Se hace constar igualmente, que la proposición citada, cursó entrada en el Registro de Entrada de SODERCAN, el día 16 de agosto de 2018, con el número ya citado.

- La Comisión de Contratación acuerda por unanimidad lo siguiente:

Admitir la propuesta de la mercantil SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L.

Segundo. - APERTURA Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE 1.

A efectos de la revisión de la documentación, el Sr. Presidente ordena la apertura del Sobre 1 del único licitador presentado y admitido, que contiene la declaración responsable y la documentación acreditativa de los criterios sometidos a juicio de valor, requerida en el PCP que regula la contratación y tras la revisión exhaustiva por parte de la Comisión del contenido del mismo, resulta lo siguiente:

- **SCIENCE & INNOVATION LINK OFFICE, S.L.**: La documentación calificada cumple con todo lo requerido por el apartado 5.3. del Pliego de Condiciones Particulares que rige la contratación.

Tras lo anterior, la Comisión de Contratación ACUERDA: *"Al objeto de la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor, se remitirá a un técnico del Área de Creación de Empresas, I+D y Universidades la documentación de la oferta técnica, a fin de que por éste se emita el correspondiente informe técnico. Este informe técnico, junto con la documentación, se elevará a la Comisión de Contratación con anterioridad al acto de apertura pública del Sobre 2, correspondiendo a la Comisión de Contratación la valoración de las distintas proposiciones clasificándolas en orden decreciente de valoración, en su caso. "*

Tercero. - REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN.

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por el Sr. presidente, a las 10:00 horas.

Fdo.- El Presidente

Fdo.- El Secretario

Fdo.- Vocal 1

Fdo.- Vocal 2